



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RESULTADOS GENERALES

El Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, por medio del presente documento rinde el Segundo Informe Trimestral Enero – Junio de 2023; Órgano Jurisdiccional que a través de lo dispuesto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca es considerado como la máxima Autoridad Jurisdiccional en materia Electoral, quien cumple sus funciones bajo los principios de certeza, imparcialidad, objetividad, legalidad y probidad.

Durante este Segundo Trimestre Enero – Junio 2023, se ejercieron recursos públicos destinados a cubrir todas las prestaciones laborales de los trabajadores de este Órgano Jurisdiccional; asimismo, se abasteció de los suministros y servicios que se utilizaron en el Ejercicio, para contribuir y mejorar el desarrollo de las actividades del Personal que labora al interior del Tribunal, siendo eficientes y prontos en la capacidad de respuesta a la Justicia Electoral en nuestro Estado, en la atención de asuntos derivados de Sistema de Partidos Políticos y de asuntos por Sistemas Normativos Internos, así como la atención de Procedimientos Especiales Sancionadores por Violencia Política en Razón de Género, Juicios para la protección de Derechos Político Electorales, entre otros.

Es importante resaltar que el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca a pesar de la contingencia sanitaria que prevaleció no solamente en esta Entidad Federativa sino en todo el País, en ningún momento ha interrumpido sus actividades lo cual ha permitido cumplir de manera puntual lo que establece la Ley Electoral del Estado y la respectiva Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca, ya que durante los procesos electorales ordinarios, extraordinarios y los de participación ciudadana, todos los días y horas son hábiles; lo cual asegura a la Ciudadanía, los Candidatos, Partidos Políticos y Coaliciones, sus derechos y las vías legales establecidas para cuestionar la legalidad o validez de un acto de autoridad y que se modifiquen o revoquen los acuerdos y resoluciones dictadas por los organismos electorales en términos de Ley.

Este Órgano Jurisdiccional para garantizar los principios de certeza, legalidad y máxima probidad, continúa implementado estrategias en favor de los recurrentes para efecto de obtener una justicia pronta y expedita; seguimos implementando las herramientas informáticas a nuestro favor, así



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



las sesiones de resoluciones del Pleno, son transmitidas en tiempo real a través de los medios digitales y redes sociales del Tribunal Electoral, ya sea en sesiones privadas a puerta cerrada o sesiones virtuales por videoconferencia, de tal manera que se tenga una comunicación efectiva.

Así mismo, durante este Segundo Trimestre Enero – Junio de 2023 se aplicó el gasto estableciendo los mecanismos y estrategias idóneas para realizar acciones que nos permitieron optimizar los recursos económicos y cumpliendo con las encomiendas que por mandato constitucional son atribuidas a este Ente Público, con una visión clara de las exigencias de la nueva realidad a la que estamos incursionando.

PLENO

El Pleno de este Tribunal es el Órgano de Mayor Jerarquía y está integrado por la Magistrada Presidenta Mtra. Elizabeth Bautista Velasco; la Coordinadora de Ponencia en Funciones de Magistrada Mtra. Ledis Ivonne Ramos Méndez, designada provisionalmente en el mes de agosto de 2022 por el propio Pleno, dada la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien revocó la designación de la magistratura del Lic. Heriberto Jiménez García y hasta el momento el Senado de la República no ha realizado la designación con paridad de género; el Secretario de Estudio y Cuenta en Funciones de Magistrado Jovani Javier Herrera Castillo, este último designado provisionalmente en el mes de Diciembre 2022 por el propio Pleno, en virtud de que inaplicó el artículo 28 BIS de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca que fue aprobado mediante el Decreto Número 677 de fecha 02 de Diciembre de 2022, emitido por la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, razón por la cual se ha solicitado al Senado de la Republica que realice las designaciones de las Magistraturas Vacantes y que temporalmente están ocupadas por el Personal de este Órgano Jurisdiccional que la propia Ley Orgánica permite.

Durante el periodo que se informa, el Pleno sometió a consideración cada una de sus resoluciones, mismas que en apego a la norma electoral vigente son aprobadas por mayoría de votos en sesiones públicas, pudiendo sesionar en privado si la índole del conflicto planteado así lo amerita; resoluciones que a su vez se derivan de los siguientes medios de impugnación.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



El Tribunal Electoral recibió los siguientes medios de impugnación:

MEDIO DE IMPUGNACIÓN	NO. DE EXPEDIENTE
Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de Ciudadano (JDC)	26
Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía en el Régimen de los Sistemas Normativos Internos (JDCI)	16
Juicio Electoral de Sistemas Normativos Internos (JNI)	11
Recurso de Apelación (RA)	04
Procedimiento Especial Sancionador (PES)	03
Cuadernos de Antecedentes (CA)	40
Recursos de Inconformidad de Elección de Agencias (RIN/AG)	0
Cuadernillos de Impugnación (C.I.)	85
Escisiones	05
TOTAL	190

En relación a estos medios de impugnación recibidos a continuación se indican los actos reclamados más recurrentes.

MEDIO	ACTO RECLAMADO	TOTAL
JDC	Elección de comunidades bajo el Régimen de Sistemas Normativos Internos.	00
	Violación al ejercicio del cargo, pago de dietas.	15
	Intrapartidarios	02
	Otros	09
JDCI	Acuerdos del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por los que califica la elección de autoridades en comunidades que se rigen bajo su propio Sistema normativo Interno; asuntos relacionados con la elección de autoridades municipales.	00
	Obstrucción al Ejercicio del Cargo, Pago de Dietas	04
	Otros	12
JNI	Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por los que califican la elección de autoridades bajo el Sistema normativo Interno.	10
	Otros	01



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RA	Acuerdos IEEPCO	02
	Otros	02
PES	Actos de precampaña, anticipados de campaña o infracciones a la Normativa Electoral en relación al proceso electoral.	00
	Otros	03
RIN/AG	Elección de Agencias Municipales	00
	Otros	00

ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE

Con la finalidad de producir información sobre la aplicación del Presupuesto de Egresos, durante el periodo que se informa se mantuvo interconexión con el Sistema Estatal de Finanzas Públicas de Oaxaca (SEFIP 2023), realizando en el Módulo de contabilidad la captura de pólizas de ingresos, diario y egresos para la generación de la información contable y financiera de este Órgano Jurisdiccional; asimismo en el Módulo de Control Presupuestal se elaboraron las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC´s).

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 407 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado de Actividades
 Del 1° de enero al 30 de junio de 2023 y 2022
 (Pesos)



CONCEPTO	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	0	0
IMPUESTOS	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0
DERECHOS	0	0
PRODUCTOS	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FIS CAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBV	30,641,070	28,850,784
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FIS CAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	30,641,070	28,850,784
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0	0
INGRESOS FINANCIEROS	0	0
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0	0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	30,641,070	28,850,784
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0
SERVICIOS GENERALES	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,641,070	28,245,584
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	30,641,070	28,245,584
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	0
AYUDAS SOCIALES	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0	0
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0
DONATIVOS	0	0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
PARTICIPACIONES	0	0
APORTACIONES	0	0
CONVENIOS	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COSTO POR COBERTURAS	0	0
APOYOS FINANCIEROS	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0	0
PROVISIONES	0	0
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0	0
OTROS GASTOS	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	30,641,070	28,245,584
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	0	605,200



Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
 Departamento
 de Recursos
 JEF DEL DPTO DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. EDUARDO DANIEL RUIZ GARCIA



Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
 DIRECCIÓN
 ADMINISTRATIVA

LIC. GRACIANO ALEJANDRO PRATS ROJAS



Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
 PRESIDENCIA
 MAGISTRADA PRESIDENTA

MTRA. ELIZABETH BAUTISTA VELASCO

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 4-07 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado de Situación Financiera
 Al 30 de junio de 2023 y 2022
 (Pesos)



CONCEPTO	2023	2022	CONCEPTO	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	5,863,871	6,475,299	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	6,590,466	8,680,473
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	727,045	2,205,624	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	0	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
INVENTARIOS	0	0	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
ALMACENES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
Total de ACTIVO CIRCULANTE	6,590,917	8,680,923	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE			Total de PASIVO CIRCULANTE	6,590,466	8,680,473
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,980,800	1,980,800	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
BIENES MUEBLES	7,868,941	7,868,941	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	44,987	44,987	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-4,570,217	-3,568,238	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	Total de PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	TOTAL PASIVO	6,590,466	8,680,473
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	5,354,039	6,306,490	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
			APORTACIONES	0	0
			DONACIONES DE CAPITAL	0	0
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	605,200	5,701,740
			RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	5,354,490	0
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
			REVALUOS	0	0
			RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	5,354,490	6,306,940
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	5,354,490	6,306,940
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	11,944,956	14,987,413
			Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública		



Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
 Departamento
 de Recursos
 Financieros



Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS
ADMINISTRATIVA



Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
PRESIDENCIA

Bajo protesta de decir verdad, certifico que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.
JEFE DEL DPTO DE RECURSOS FINANCIEROS
 C.P. EDUARDO DANIEL RUIZ GARCIA

Magistrada Presidenta
 MIRA-EUZABETH BAUTISTA VELASCO

LIC. GRACIANO ALEJANDRO PRATS ROJAS

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 4-07 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado de Variación de la Hacienda Pública
 Del 1° de enero al 30 de junio de 2023 y 2022
 (Pesos)



Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
	Contribuido	Generado		
	Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	0	0	0	0
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0	0	0	0
APORTACIONES	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	5,701,740	0	5,701,740
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	5,701,740	0	5,701,740
REVALÚOS	0	0	0	0
RESERVAS	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022	0	5,701,740	0	5,701,740
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2023	0	0	0	0
APORTACIONES	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	5,354,490	0	5,354,490
REVALÚOS	0	0	0	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 407 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado de Variación de la Hacienda Pública
 Del 1° de enero al 30 de junio de 2023 y 2022
 (Pesos)



Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	Total
	Contribuido	Generado		
	Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	5,354,490	0	5,354,490
RESERVAS	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2023	0	5,354,490	0	5,354,490



Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
 Departamento
 de Recursos
 Financieros

Bajo protesta de decir verdad
 LIC. EDUARDO DANIEL RUIZ GARCIA
 JEFE DEL DPTO DE RECURSOS FINANCIEROS



Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
 DIRECCION GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

LIC. GRACIANO ALEJANDRO PRATS ROJAS



Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
 DIRECCION GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

LIC. GRACIANO ALEJANDRO PRATS ROJAS

MTRA. ELIZABETH BAUTISTA VELASCO



CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	3,071,985	29,528	PASIVO	0	2,090,006
ACTIVO CIRCULANTE	2,090,006	0	PASIVO CIRCULANTE	0	2,090,006
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	611,428	0	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	2,090,006
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,478,578	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	0	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
INVENTARIOS	0	0	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
ALMACENES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	981,979	29,528	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES MUEBLES	0	29,528	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	981,979	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	347,251
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
			APORTACIONES	0	0
			DONACIONES DE CAPITAL	0	0
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	0	0
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	0	347,251
			RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	347,251
			REVALÚOS	0	0
			RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0



CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0			0	0
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0			0	0
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0			0	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	1,790,286			1,790,286	0
TOTALES	1,790,286			1,790,286	2,437,257


Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca
 Departamento de Recursos Financieros
 Jefe del Dpto. de Recursos Financieros
 C.P. EDUARDO DANIEL RUIZ GARCIA


Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca
 Dpto. de Recursos Financieros
 ADMINISTRATIVA
 LIC. GRACIANO ALEJANDRO PRATS ROJAS


Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca
 PRESIDENCIA
 MAGISTRADA PRESIDENTA
 MTRA. ELIZABETH BAVTISTA VELASCO

Bajo protesta de decir verdad
 Hago constar que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

Estado de Flujos de Efectivo

Del 1 de enero al 30 de junio de 2022 y 2023



(Pesos)

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	47,156,243	46,821,235
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aporta	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	30,641,070	28,850,784
Otros Orígenes de Operación	16,515,173	17,970,451
Aplicación	37,186,594	37,038,406
Servicios Personales	0	0
Materiales y Suministros	0	0
Servicios Generales	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	30,641,070	28,245,584
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	6,545,524	8,792,822
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	9,969,649	9,782,829
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	9,924,256	9,894,728
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,980,800	1,980,800
Bienes Muebles	7,898,469	7,868,941
Otras Aplicaciones de Inversión	44,987	44,987
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-9,924,256	-9,894,728
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	0	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	45,393	-111,899
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	5,818,479	6,587,199
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	5,863,871	6,475,299

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y somos responsables del emisor. Con fecha 13 de Julio de 2023.

Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

JOSUACIANO ALEJANDRO PRATS ROJAS
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca
Departamento de Recursos Financieros

C. P. EDUARDO DANIEL RUIZ GARCIA
JEFE DEL DPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 407 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado Analítico del Activo
 Del 1° de enero al 30 de junio de 2023
 (Pesos)



DESCRIPCION	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
ACTIVO	11,848,393	39,881,699	39,785,137	11,944,956	96,563
ACTIVO CIRCULANTE	6,494,354	39,881,699	39,785,137	6,590,917	96,563
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	5,818,479	38,450,297	38,404,904	5,863,871	45,393
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	675,875	1,431,402	1,380,232	727,045	51,170
ACTIVO NO CIRCULANTE	5,354,039	---	---	5,354,039	---
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,980,800	---	---	1,980,800	---
BIENES MUEBLES	7,898,469	---	---	7,898,469	---
ACTIVOS INTANGIBLES	44,987	---	---	44,987	---
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-4,570,217	---	---	-4,570,217	---



Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
 Departamento
 de Recursos
 Financieros

Bajo protesta de decir verdad
 el suscrito, **DPTO DE RECURSOS FINANCIEROS**
 LIC. EDUARDO DANIEL RUIZ GARCIA



Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
 PRESIDENCIA

Bajo protesta de decir verdad
 el suscrito, **PRESIDENCIA**
 LIC. MACIS TRADA PRESIDENTA
 LIC. ELIZABETH BAUTISTA VELASCO

Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
 ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad
 el suscrito, **DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA**
 LIC. GRACIANO ALEJANDRO PRATS ROJAS

Del 1 de enero al 30 de junio de 2023
(Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos				
Subtotal de Deuda y Otros Pasivos			6,493,904	6,590,466



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
del Estado de Oaxaca

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
Departamento de Recursos Financieros

MAGISTRADA PRESIDENTA

LIC. GRACIANO ALEJANDRO PRATS ROJAS

LIC. EDUARDO DANIEL RUIZ GARCIA

MTRA. ELIZABETH BAUTISTA VELASCO



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(PESOS)

El informe del periodo relacionado con la Información Financiera del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental de fecha 6 de diciembre de 2022, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; se presentan las notas a los Estados Financieros teniendo presente a las normas de información financiera NIF A-7 presentación y revelación, en relación a la responsabilidad de rendir cuentas conforme a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los interesados para la toma de decisiones, integrando reportes con los siguientes apartados.

- Notas de Gestión Administrativa.
- Notas de Desglose.
- Notas de Memoria (cuentas de orden)

Las cifras consignadas en la contabilidad de la entidad fueron obtenidas del Sistema de Contabilidad Gubernamental, la responsabilidad y confiabilidad de las mismas corresponde a la unidad responsable de la Administración Pública Estatal quienes consideran distintas reglas para el registro de sus operaciones.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN:

La información presentada en este documento corresponde al Segundo Trimestre de Enero – Junio de 2023, en el cual se informa que el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones que por mandato Constitucional tiene encomendadas, revelando el contexto de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que son consideradas para la elaboración de los Estados Financieros.

Cabe denotar en esta información que se presenta para uso de la Legislatura del Estado y de la Ciudadanía en general; que las obligaciones de este Ente público se ven incrementadas constantemente al ser un Órgano Permanente de Impartición de Justicia Electoral.

1. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

A nivel nacional, a través de las reformas constitucionales del 22 de agosto de 1996, se creó el Tribunal Electoral dentro del Poder Judicial Federal. En el Estado de Oaxaca, aunque el Tribunal Electoral se adscribió originalmente como un tribunal contencioso-administrativo, comenzó a ejercer sus funciones con autonomía según los artículos 245, 246 y 247 del original Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales del Estado, publicado el 12 de febrero de 1992, a través del decreto número 185.

Con la reforma al artículo 25 de la constitución local, publicada el 13 de mayo de 1995, se instaura un Tribunal autónomo del Colegio Electoral y del Poder Ejecutivo, ya que se obligó a que los integrantes del Tribunal sean miembros de la judicatura y propuestos por el Tribunal Superior de Justicia.

La reforma del 30 de septiembre de 1997, mediante decreto número 203, instauró al Tribunal con carácter permanente; los tribunales electorales así constituidos se convierten en garantes de la forma republicana de gobierno, que implica que las autoridades deban ser periódicamente renovadas



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



mediante elecciones libres, así como de los derechos políticos de los ciudadanos. Por decreto 317 del 28 de septiembre del 2006, se establece como un órgano jurisdiccional permanente y comienza a resolver controversias tanto del sistema de Partidos Políticos como de Sistemas Normativos Internos.

Con las reformas a la Constitución, por decreto número 397 de fecha 6 de abril de 2011, publicado en el Periódico Oficial el 15 de abril de ese año, este órgano fue catalogado como tribunal especializado, bajo la denominación de Tribunal Estatal Electoral, y se integró al Poder Judicial del Estado durante cuatro años.

El actual Órgano Jurisdiccional quedó instalado como Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, al amparo del decreto número 1263 publicado en el extra del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el día 30 de junio de 2015; obteniendo así personalidad jurídica, autonomía técnica y de gestión, así como patrimonio propio, derivado de la adición del artículo 114 Bis a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca a través del citado decreto y su correspondiente Décimo Sexto Transitorio.

b) Principales cambios en su estructura.

La integración del Pleno, el cual es el Órgano de mayor jerarquía dentro de este Tribunal Electoral, aun esta con dos Magistraturas Vacantes y aunque temporalmente están ocupadas por el Personal que la Propia Ley Orgánica permite, seguimos los procedimientos para emitir las resoluciones en tiempo y forma.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

Con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, a este Órgano Jurisdiccional le fue aprobado un Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 de \$ 59´456,716 (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y seis mil setecientos dieciséis pesos); esto aun y cuando las necesidades proyectadas son de \$ 86´789,169 (Ochenta y seis millones setecientos ochenta y nueve mil ciento sesenta y nueve pesos), proyección que fue aprobada por el Pleno de este Tribunal, mediante Acta de Sesión privada de fecha 25 de Octubre de 2022, y hechas de conocimiento



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



oportuno a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, así como a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo.

Las cargas de trabajo en este Órgano Jurisdiccional durante este Segundo Trimestre Enero – Junio de 2023, han sido incrementadas ya que además de atender asuntos de Sistemas Normativos Internos, de igual manera se da atención a Procedimientos Especiales Sancionadores por Violencia Política en Razón de Género y Juicios para la Protección de Derechos Político Electorales, entre otros; por lo que se han realizado los movimientos presupuestales necesarios para lograr y reforzar las metas programadas. Derivado de lo anterior en el rubro de Servicios Personales, se continua con el pago al personal eventual que apoya el Proceso Electoral por Sistemas Normativos Internos, ya que la carga de trabajo se incrementó y es necesario el apoyo del personal, así mismo se realizó el respectivo pago de impuestos federales y estatales en materia de sueldos y salarios. Con estas acciones, este Órgano Jurisdiccional garantiza la paz plena en el Estado mediante la atención oportuna de los asuntos de su competencia.

Durante este Segundo Trimestre Enero – Junio 2023, el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca continua con las medidas de racionalidad y austeridad en el ejercicio del gasto; tomando en cuenta la contingencia sanitaria derivada del Covid-19 y todas las variantes, para garantizar el espacio seguro con las medidas sanitarias implementadas por el Sector Salud en los tres niveles de gobierno.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Garantizar los derechos político electorales y atender las controversias que determina la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca, así como las solicitudes de intervención y demandas presentadas por Partidos Políticos, Autoridades, Organizaciones y en general por la Ciudadanía Oaxaqueña, por motivo de los procesos electorales locales, así como por las derivadas de los actos y resoluciones que emitan las Autoridades Electorales, administrando así Justicia en los plazos y términos que fijen las leyes de la materia, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



b) Principal Actividad Impartición de Justicia Electoral

MISIÓN

Actuar como máxima Autoridad Jurisdiccional en materia electoral en el Estado de Oaxaca, preservando, protegiendo y promoviendo los sistemas internos, con estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y transparencia, así como paridad de género, pluralismo jurídico y constitucionalidad; abonando a la gobernabilidad y defensa de los derechos individuales y colectivos a efecto de que se promueva, respete, proteja y se garanticen los derechos humanos de votar y ser votados.

VISIÓN

El Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, como máxima autoridad jurisdiccional electoral, buscará constituirse en un Órgano autónomo de vanguardia en la administración de Justicia Electoral, garantizando el acceso pleno y eficaz a la protección de los derechos humanos de la Ciudadanía, así como de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el proceso de elección de Autoridades.

c) Ejercicio Fiscal

Los Ejercicios Fiscales de este Órgano comprenden del 1º. De Enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Régimen Jurídico Órgano Autónomo.

e) Consideraciones Fiscales del Ente

Las Obligaciones Fiscales a cargo del Ente Público, son las determinadas por las Leyes Fiscales para los contribuyentes clasificados como Personas Morales con fines no lucrativos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



- Persona Moral con Fines no Lucrativos, No Contribuyente por la obtención de sus ingresos, de conformidad con los artículos 79 y 80 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los Pagos por Servicios Personales Subordinados, de conformidad con el artículo, 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los Pagos por Asimilados a Salarios de conformidad con el artículo 96 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los Pagos por Servicios Personales Independientes de conformidad con el artículo 106 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los Pagos por Arrendamiento de Inmuebles de conformidad con el artículo 116 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor de Iva, de acuerdo al Artículo 1º. Fracción II de la Ley del IVA
- Obligado al Pago de las Cuotas de Seguridad Social en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social de conformidad con el artículo 11 de la Ley de esta institución.
- Obligado al Pago de Cuotas al Infonavit de conformidad con el artículo 29 de la Ley de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- Obligado al Pago del Impuesto Sobre Nóminas de conformidad con el artículo 36 A de la Ley de Hacienda de Estado de Oaxaca.

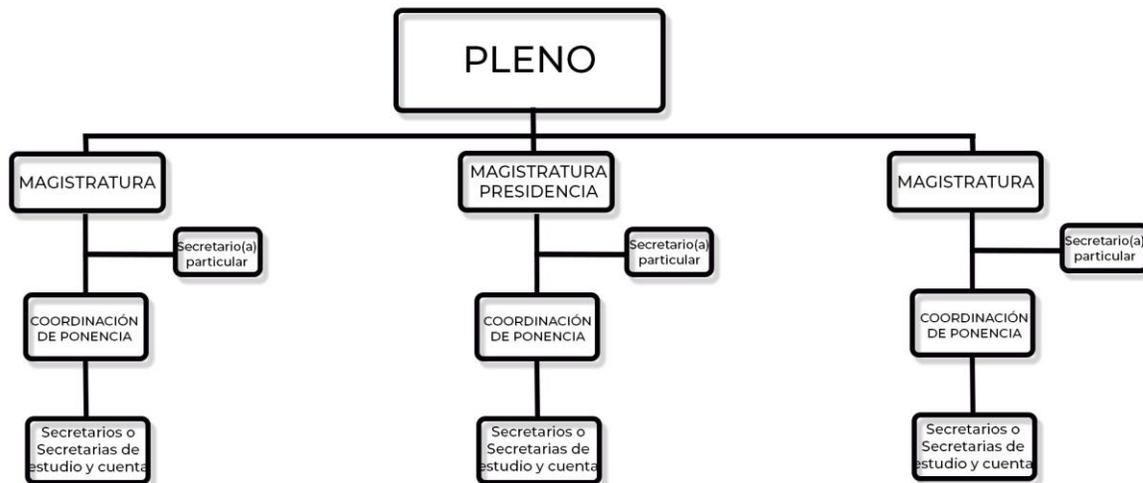


GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



f) Estructura organizacional básica

ORGANIGRAMA DEL PLENO
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

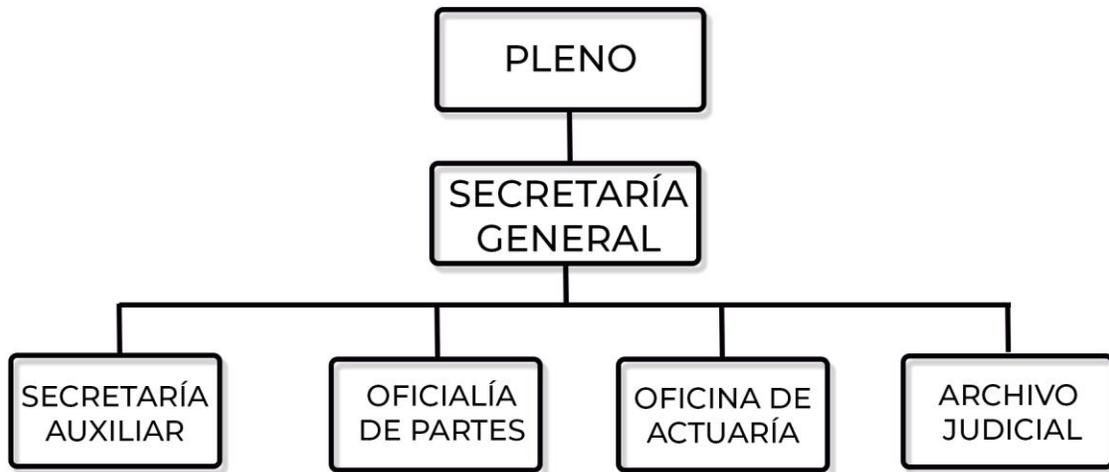




GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ORGANIGRAMA DE LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

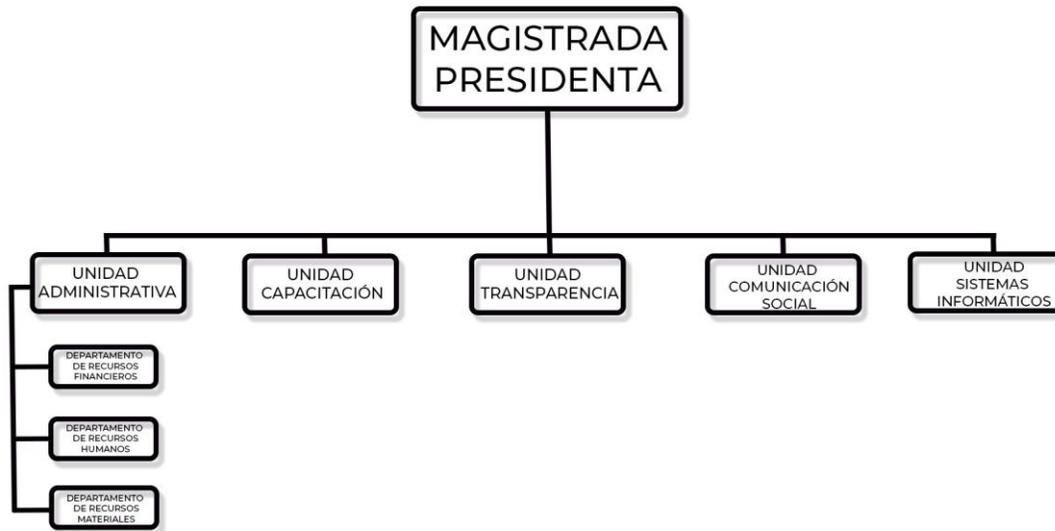




GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Este Organismo determina sus funciones en las siguientes direcciones:

- ✓ EL PLENO
- ✓ MAGISTRADA PRESIDENTA
- ✓ MAGISTRADOS
- ✓ SECRETARÍA GENERAL

➤ EL PLENO

Es el Órgano de Mayor Jerarquía y estará integrado por tres magistrados.

➤ MAGISTRADA PRESIDENTA

Representar legalmente al Tribunal ante toda clase de autoridades, con facultades de apoderado general para pleitos y cobranzas y actos de administración, pudiendo ser delegadas en casos necesarios.

➤ MAGISTRADOS

Recibir y sustanciar los medios de impugnación que se sometan a su conocimiento y elaborar el proyecto de sentencia respectivo, con el apoyo de los secretarios de estudio y cuenta adscritos a su ponencia.

➤ SECRETARIO GENERAL

Dar fe de las actuaciones del Pleno, del Presidente (a) y en general de las derivadas de la substanciación de los medios de impugnación; así como autorizar con su firma las constancias y documentos expedidos dentro del ámbito de competencia del Tribunal.

g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

Este Instituto no cuenta con fideicomisos



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



4. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Los Estados Financieros de este Instituto se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que son aplicables a la fecha de elaboración de dichos estados.
- b) Los presentes Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las operaciones presupuestales realizadas, las cuales se transforman automáticamente en registros contables en el Sistema de Integración Presupuestal, dichos movimientos se realizan mediante el reconocimiento a costo histórico.
- c) Postulados básicos que se aplican son los siguientes:

1. Sustancia Económica.

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), y que al reflejar la situación económica de las operaciones se proporcionan los elementos de juicio confiables que permiten al ente público captar la esencia económica de la información financiera.

2. Entes Públicos.

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3. Existencia Permanente.

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4. Relevación Suficiente.

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



5. Importancia Relativa.

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron recocidos contablemente.

6. Registro e Integración Presupuestaria.

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7. Consolidación de la Información Financiera.

Los Estados Financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público. La consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registros que conforman el SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.

8. Devengo contable.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente en el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9. Valuación.

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registraran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



10. Dualidad Económica.

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11. Consistencia.

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad Supletoria:

Este Órgano, no utiliza Normatividad Supletoria.

e) Este Tribunal Electoral, ya viene implementando desde ejercicios anteriores la base del devengado de conformidad con la Ley General de Contabilidad.

5. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización

El registro de la contabilidad se realiza en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.

b) Realización de operaciones en el Extranjero

Este órgano no realiza operaciones que impliquen el pago de moneda extranjera.

c) Método de evaluación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

No se tienen inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociados.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

Este órgano no vende ni transforma inventarios.

e) Beneficios a empleados.

Este Órgano no tiene reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas por la Ley del Seguridad Social.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



f) Provisiones

No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de provisiones adicionales a las registradas.

g) Reservas

No se tienen identificados concepto o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de reservas

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio el numeral -16.1 Cambios en criterios contables, establece que los cambios en criterios contables pueden obedecer bien a una decisión voluntaria debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información o bien a la imposición de una norma, así mismo, el numeral -16.3 Errores, determina que los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones

Se realizan reclasificaciones por la aplicación indebida de tipos de cuenta, concepto y claves de leyenda, que afectaron las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, las cuales no tuvieron impacto en el resultado del ejercicio.

j) Depuración y Cancelación de saldos

Se realizan cada mes en diferentes cuentas contables con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen obligaciones o derechos de esa naturaleza.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



7. Reporte Analítico del Activo:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

El activo está registrado a costo histórico, aplicando porcentajes de depreciación de forma semestral.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

Este Órgano no ha realizado cambios en los porcentajes de depreciación.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Este Órgano no capitalizo gastos financieros o de investigación y desarrollo.

- d) Riesgos por tipos de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

Este Órgano no cuenta con inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos por tipo de cambio y tasas de interés.

- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la Entidad.

Este Órgano no realizó construcción de bienes inmuebles durante el periodo.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Actualmente no se cuenta con circunstancias de carácter significativo que afecten al activo tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras.

- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Este Órgano No ha realizado desmantelamiento de activos que afecten la contabilidad.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



h) Administración de activos.

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

- a) No se realizan Inversiones en valores.
- b) No se cuenta con Patrimonio de Organismos descentralizados, ni de control Presupuestario indirecto.
- c) No se realizan Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) No se realizan Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) No se cuenta con Patrimonio de Organismos Descentralizados de control presupuestario directo.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Este órgano no se realiza operaciones con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

9. Reporte de la Recaudación.

Este órgano no realiza ningún tipo de recaudación. Todo ingreso es recaudado por la Secretaría de Finanzas.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Este órgano no tiene Deuda, pero hace el Reporte Analítico de la Deuda como Reporte Informativo.

11. Calificaciones otorgadas:

Este órgano no realiza operaciones sujetas a calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora:

- a) Principales Políticas de control interno:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



OPERATIVO

1. Documentar expedientes para la planeación y operación de los programas.
2. Supervisar lo planeado contra lo ejecutado.
3. Soporte documental de la entrega recepción.

ADMINISTRATIVO

1. Selección del personal adecuado para cada una de las áreas.
2. Revisión mensual de los Estados Financieros.
3. Análisis de los costos de materiales y servicios para la operatividad, tomando en consideración medidas de austeridad.
4. Revisión que los recursos se destinen al fin establecido.
5. Resguardo de bienes.
6. Expediente de personal.

13. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por la Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

14. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente.

15. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

La Información Financiera fue autorizada para su emisión por los CC. Mtra. Elizabeth Bautista Velasco y Lic. Graciano Alejandro Prats Rojas en su carácter de Presidenta y Titular Administrativo respectivamente del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; y bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

NOTAS A DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	JUNIO 2023	JUNIO 2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,641,070	28,850,784
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	30,641,070	28,850,784
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	30,641,070	28,850,784
AYUDAS SOCIALES	0	0
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	30,641,070	28,850,784
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	0	605,200



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



1. Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondientes al periodo del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023, el cual asciende a un importe de \$ 30,641,070 (Treinta millones seiscientos cuarenta y un mil setenta pesos) mismos que fueron comprometidos y devengados durante el mismo periodo.

2. Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponde a lo devengado por la Entidad durante el Segundo Trimestre de Enero – Junio de 2023 por la cantidad de: \$ 30,641,070 (Treinta millones seiscientos cuarenta y un mil setenta pesos).

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la Entidad.

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

De acuerdo a las actividades realizadas y acumuladas durante este segundo Trimestre Enero – Junio 2023, este Órgano Autónomo registró operaciones financieras relacionadas con Fondos de afectación específica por un monto de \$ 5,863,871 (Cinco millones ochocientos sesenta y tres mil ochocientos setenta y un pesos) para las actividades a cargo de este Órgano.

En el periodo no se registraron inversiones.

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Este apartado se integra principalmente por: Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC´S) y Gastos a Comprobar de salidas para la Notificación de resultados de Expedientes, mismas que realizan los Actuarios a diversas comunidades del Estado por un importe de \$ 23,095 y la diferencia corresponde a la Provisión mensual que realiza la Secretaría de Finanzas por CLC´S pendientes de amortizar, haciendo un importe total de \$ 703,950.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022
Gastos a Comprobar	23,095	70,838
Otros Deudores	703,950	2,134,786
TOTAL	727,045	2,205,624

Bienes Inmuebles, muebles e infraestructura y construcciones en proceso.

Para efectos de desglose este rubro se detalla por separado

a) Bienes inmuebles

La valoración de los bienes inmuebles en comparación con el ejercicio 2022, no sufrió modificación alguna, pues el último registro se realizó en base al último valor estimado.

INMUEBLE	JUNIO 2023	JUNIO 2022
Edificio: 1ª. Privada de Emiliano Zapata número 108 Colonia Reforma, Oaxaca, Oax.	1'980,800	1'980,800
TOTALES	1'980,800	1'980,800

b) Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles durante el Segundo Trimestre Enero – Junio 2023 del Tribunal Electoral, está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022
Muebles de oficina y estantería	1,561,502	1,561,502
Muebles, excepto de oficina y estantería	15,728	0
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	1,960,504	1,960,504
Equipos y aparatos audiovisuales	41,316	41,316
Cámaras fotográficas y de video.	74,406	74,406
Automóviles y camiones	3,897,677	3,883,877
Sistemas de aire acondicionado, calefacción, y de refrigeración industrial y comercial	243,632	243,632
Equipo de comunicación y telecomunicación	66,022	66,022
Otros equipos	37,683	37,683
TOTALES	7,898,469	7,868,941



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Al 30 de Junio de 2023, el saldo del rubro de Bienes Muebles, sin considerar el importe de la depreciación que se muestra en el Estado de Situación Financiera es de \$ 7'898,469 presentando variación en relación al ejercicio 2022, ya que se dieron de baja algunos bienes y se han adquirido otros.

Durante este Segundo Trimestre Enero – Junio de 2023, el importe al que asciende la depreciación acumulada del rubro que se informa es del orden de \$ -4,570,217.

c) Activos intangibles y diferidos

Este concepto se integra por el software identificado en el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, representando el monto de Licencias de uso de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados por un importe de \$ 44,987.

PASIVO

Cuentas y documentos por pagar.

El saldo de este rubro al 30 de Junio de 2023, asciende a la cantidad de \$ 6,590,466 (Seis millones quinientos noventa mil cuatrocientos sesenta y seis pesos) que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante este Segundo Trimestre Enero – Junio de 2023 con proveedores y prestadores de servicios por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también se contemplan los montos de las provisiones de nóminas, como retenciones de impuestos a los trabajadores, además de los pagos pendientes de realizar por concepto de sanciones, multas, pagos de dietas, etc. provenientes de Ayuntamientos para las diversas partes actoras en los Juicios de la competencia de este Tribunal. Los rubros se detallan de la siguiente forma:

CUENTAS	JUNIO 2023	JUNIO 2022
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	0	582,200
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	964,788	1,391,486
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	200,000	200,000
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	5,425,678	6,503,786
TOTAL	6,590,466	7,548,901



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, durante el Segundo Trimestre Enero – Junio de 2023, asciende a la cantidad de \$ 5,354,490 (Cinco millones trescientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos noventa pesos) integrándose de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Periodo Enero-Junio 2023	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	5,354,490
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio Periodo Enero-Junio 2023	5,354,490

Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023, refleja un Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de \$ 0

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estas reflejan el origen y la aplicación de los recursos en flujo de efectivo por las actividades de Operación, Inversión y Financiamiento, las cuales se representan en Efectivo y Equivalentes

Efectivo y equivalentes

Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022
Fondos Fijos de Caja	9,990	13,000
Efectivos en Bancos	5,853,881	6,462,299
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivos y Equivalentes	5,863,871	6,475,299



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	0	0
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	4,570,217	3,588,238
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Ingresos Presupuestarios	30,641,070
2. Más ingresos contables no presupuestarios	
Ingresos financieros Incremento por variación de Inventarios Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia Disminución del exceso por provisiones Otros Ingresos y beneficios varios Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos contables no presupuestarios	
Productos de capital Aprovechamientos capital Ingresos derivados de financiamiento Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	30,641,070



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



VI) CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Egresos Presupuestarios	30,641,070
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización Materiales y Suministros Mobiliario y equipo de administración Mobiliario y equipo educacional y recreativo Equipo e instrumental médico y de laboratorio Vehículos y equipo de transporte Equipo de defensa y seguridad Maquinaria, otros equipos y herramientas Activos biológicos Bienes inmuebles Activos intangibles Obra pública en Bienes de Dominio Público Obra pública en Bienes propios Proyectos Productivos y Acciones de Fomento Acciones y participaciones de capital Compra de títulos y valores Concesión de Préstamos Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales Amortización de la deuda publica Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más gastos contables no presupuestarios	0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones Provisiones Disminución de inventarios Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida odeterioro u obsolescencia Aumento por insuficiencia de provisiones Otros Gastos Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Egresos contables (4=1+2-3)	30,641,070



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de orden contable

Dentro del periodo este Órgano no registro operaciones financieras que implicaran el registro de cuentas de Orden Contables.

Cuentas de orden presupuestales

De acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental y al marco Normativo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el estado de situación Financiera de este Órgano refleja la memoria de las operaciones presupuestales realizadas en las siguientes cuentas de orden:

Cuentas de Orden	Importe
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	59,456,716
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	32,531,579
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	30,641,070
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	30,641,070
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	30,641,070
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	30,609,750

El Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca rubrica en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 13 de Julio de 2023 "Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor."


Tribunal Electoral
del Estado de Oaxaca
PRESIDENCIA

MAGISTRADA PRESIDENTA
ELIZABETH BAUTISTA VELASCO


Tribunal Electoral
del Estado de Oaxaca
DIRECCION ADMINISTRATIVA

DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMVA
GRACIANO ALEJANDRO PRATS ROJAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2023
(PESOS)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	59,456,716	3,715,933	63,172,649	30,641,070	30,609,750	-28,846,966
Ingresos derivados de Financiamientos						
TOTAL	59,456,716	3,715,933	63,172,649	30,641,070	30,609,750	-28,846,966
				Ingresos excedentes		-28,846,966

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	59,456,716	3,715,933	63,172,649	30,641,070	30,609,750	-28,846,966
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado.						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad social						
Productos						
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	59,456,716	3,715,933	63,172,649	30,641,070	30,609,750	-28,846,966
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos derivados de financiamiento						
TOTAL	59,456,716	3,715,933	63,172,649	30,641,070	30,609,750	-28,846,966
				Ingresos excedentes		-28,846,966



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO-CONCEPTO)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
407	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA						
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	59,456,715.77	2,610,832.74	62,067,548.51	30,641,069.88	30,609,749.88	31,426,478.63
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	59,456,715.77	2,610,832.74	62,067,548.51	30,641,069.88	30,609,749.88	31,426,478.63
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	1,105,100.00	1,105,100.00	0.00	0.00	1,105,100.00
4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	1,105,100.00	1,105,100.00	0.00	0.00	1,105,100.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	30,641,069.88	30,609,749.88	32,531,578.63



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
4	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	30,641,069.88	30,609,749.88	32,531,578.63
07	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA	59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	30,641,069.88	30,609,749.88	32,531,578.63
TOTAL DEL GASTO:		59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	30,641,069.88	30,609,749.88	32,531,578.63



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
407	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA						
1	GASTO CORRIENTE	59,456,715.77	2,610,832.74	62,067,548.51	30,641,069.88	30,609,749.88	31,426,478.63
2	GASTO DE CAPITAL	0.00	1,105,100.00	1,105,100.00	0.00	0.00	1,105,100.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:	59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	30,641,069.88	30,609,749.88	32,531,578.63



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
407	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA						
1	GOBIERNO	59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	30,641,069.88	30,609,749.88	32,531,578.63
3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	30,641,069.88	30,609,749.88	32,531,578.63
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	30,641,069.88	30,609,749.88	32,531,578.63



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)			

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)			
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)			

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)			

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Clave	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
4	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	30,641,069.88	30,609,749.88	32,531,578.63
07	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA	59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	30,641,069.88	30,609,749.88	32,531,578.63
1	PROGRAMAS	59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	30,641,069.88	30,609,749.88	32,531,578.63
2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	30,641,069.88	30,609,749.88	32,531,578.63
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	30,641,069.88	30,609,749.88	32,531,578.63

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 407 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA SEGUNDO TRIMESTRE 2023



Gobierno del Estado

OBJETIVO INSTITUCIONAL: GARANTIZAR LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES EN EL ESTADO DE OAXACA, EN APEGO A LOS PRINCIPIOS DE CONSTITUCIONALIDAD Y LEGALIDAD, Y EN BENEFICIO DE UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PROFESIONAL CALIFICADA, EFICIENTE, IMPARCIAL Y TRANSPARENTE.

ALINEACIÓN PED:

EJE: 03-OAXACA SEGURO

TEMA: 04-GOVERNABILIDAD Y PAZ SOCIAL

OBJETIVO: 01-GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD Y LA PAZ PLENA EN EL ESTADO MEDIANTE LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LA AGENDA SOCIAL, POLÍTICA, MUNICIPAL, AGRARIA, SINDICAL Y RELIGIOSA, EN ESTRICTO APEGO AL MARCO DE DERECHO Y A TRAVÉS DEL DIÁLOGO, PARA OTORGAR UNA RESPUESTA SUSTENTADA A LAS SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN Y DEMANDAS PRESENTADAS POR AUTORIDADES, ORGANIZACIONES Y CIUDADANÍA OAXAQUEÑA.

ESTRATEGIA: 01-FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DE UNA AGENDA DE ATENCIÓN A CONFLICTOS PARA ESTABLECER MODELOS DE INTERVENCIÓN CONJUNTA QUE PERMITAN RESOLVERLOS EN EL CORTO PLAZO O SENTAR LAS BASES PARA ALCANZAR SU SOLUCIÓN EN EL FUTURO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-CONSTRUIR LA AGENDA INTERINSTITUCIONAL DE ATENCIÓN Y ACUERDOS SOBRE CONFLICTOS SOCIALES, POLÍTICOS, POST ELECTORALES, AGRARIOS, SINDICALES Y RELIGIOSOS.

UE: 001-TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

FIN: CONTRIBUIR A GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD Y LA PAZ PLENA

PROPÓSITO: LA CIUDADANÍA OAXAQUEÑA TIENE UN EFICIENTE DESARROLLO DE PROCESOS QUE FOMENTAN LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA EJERCER SUS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

COMPONENTE: 466-RESOLUCIÓN MATERIAL ELECTORAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 1609-ATENDER IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
123-PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		08-EMISIÓN DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL		000- - -		001-ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA OAXAQUEÑA PARA GARANTIZAR SUS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		POBLACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA DE 18 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385542	MUJERES:	1586994
						TOTAL:	
						2972536	

PRESUPUESTO ANUAL		PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD		PRESUPUESTO ANUAL		PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD	
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
16,739,260.39	3,908,863.18	210,430.44	20,437,693.13	3,845,475.45	7,392,856.30	0.00	0.00
Aprobado		Modificado		Comprometido		Ejercido	
4,973,549.98		7,392,856.30		7,392,856.30		7,392,856.30	
						TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE	
						11,238,331.75	
						% de Ejercido Vs. Modificado	
						100.00	

DATOS DEL INDICADOR		FORMA DE CÁLCULO DEL INDICADOR		TIPO DE VALOR		SENTIDO ESPERADO	
Nombre :	PORCENTAJE DE IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL ATENDIDAS	Número de indicador :	1706	FLUJO	ASCENDENTE		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL ATENDIDAS, RESPECTO A LAS IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL RECIBIDAS						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL ATENDIDAS/NÚMERO DE IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL RECIBIDAS)*100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	FORMA DE CÁLCULO DEL INDICADOR	TIPO DE VALOR	SENTIDO ESPERADO		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA, PUBLICADAS DE FORMA TRIMESTRAL POR EL ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL, DISPONIBLES EN https://reco.mx/index.php/actividad-jurisdiccional/sentencias				LAS PERSONAS INCONFORMES PRESENTAN MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA			

Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL ATENDIDAS

Unidad de medida: 25 - NÚMERO

LÍNEA BASE		VALOR		VALOR PROGRAMADO ANUAL	
AÑO	2019	400.00	2023	VALOR	440.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD		4o. TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
METAS	1er. TRIMESTRE	2o. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4o. TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN INICIAL	110.00	110.00	110.00	T1+T2+T3+T4	440.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	110.00	110.00	0.00	T1+T2+T3+T4	220.00
METAS ALCANZADAS	211.00	136.00	0.00	T1+T2+T3+T4	347.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	191.82	123.64	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	78.86

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 123.64 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 407 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA SEGUNDO TRIMESTRE 2023



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

01-FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DE UNA AGENDA DE ATENCIÓN A CONFLICTOS PARA ESTABLECER MODELOS DE INTERVENCIÓN CONJUNTA QUE PERMITAN RESOLVERLOS EN EL CORTO PLAZO O SENTAR LAS BASES PARA ALCANZAR SU SOLUCIÓN EN EL FUTURO.
01-CONSTRUIR LA AGENDA INTERINSTITUCIONAL DE ATENCIÓN Y ACUERDOS SOBRE CONFLICTOS SOCIALES, POLÍTICOS, POST ELECTORALES, AGRARIOS, SINDICALES Y RELIGIOSOS.

UE: 001-TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 466-RESOLUCIÓN MATERIAL ELECTORAL EMITIDA
ACTIVIDAD: 712-EMITIR RESOLUCIÓN EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
123-PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		08-EMISIÓN DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL		000--		002-EMISIÓN DE RESOLUCIONES Y ACUERDOS SOBRE ASUNTOS JURISDICCIONALES EN MATERIA ELECTORAL EN EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		POBLACIÓN DE LA ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:		POBLACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA DE 18 AÑOS EN ADELANTE		TOTAL:	
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
15,014,728.77	17,500.00	2,000.00	15,030,228.77	3,400,495.64	3,965,616.02	0.00	0.00
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE			
				7,366,111.66			
HOMBRES:		MUCHACHOS:		MUJERES:		TOTAL:	
1385542		1586994		1586994		2972536	
PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado		Modificado		Devengado		% de Ejercido Vs. Modificado	
4,169,050.66		3,965,616.02		3,965,616.02		100.00	
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :		EMITIDOS		Número de indicador :		712	
Definición :		PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS					
Método de Cálculo :		MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL BAJO EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS EMITIDAS RESPECTO A LAS IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL RECIBIDAS					
Tipo		Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador	
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE	
						FLUJO	
						Sentido Esperado	
						ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN							
RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA, PUBLICADAS DE FORMA TRIMESTRAL POR EL ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL, DISPONIBLES EN https://reco.mx/index.php/actividad-jurisdiccional/sentencias							
DEFINICIÓN DE LA VARIABLE META: 1 - NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS EMITIDOS							
Unidad de medida: 25 - NÚMERO							
DATOS DE LA META							
AÑO		VALOR		AÑO		VALOR	
2019		195.00		2023		200.00	
LÍNEA BASE							
1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN INICIAL		PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA		METAS ALCANZADAS		PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	
50.00		50.00		50.00		50.00	
50.00		50.00		73.00		100.00	
53.00		73.00		106.00		126.00	
106.00		146.00		146.00		63.00	
CUMPLIMIENTO DE METAS							
T1+T2+T3+T4		T1+T2+T3+T4		T1+T2+T3+T4		T1+T2+T3+T4	
200.00		200.00		200.00		200.00	
100.00		100.00		100.00		100.00	
126.00		126.00		126.00		126.00	
63.00		63.00		63.00		63.00	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 146.00 %							

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 407 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA SEGUNDO TRIMESTRE 2023



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

01-FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DE UNA AGENDA DE ATENCIÓN A CONFLICTOS PARA ESTABLECER MODELOS DE INTERVENCIÓN CONJUNTA QUE PERMITAN RESOLVERLOS EN EL CORTO PLAZO O SENTAR LAS BASES PARA ALCANZAR SU SOLUCIÓN EN EL FUTURO.
01-CONSTRUIR LA AGENDA INTERINSTITUCIONAL DE ATENCIÓN Y ACUERDOS SOBRE CONFLICTOS SOCIALES, POLÍTICOS, POST ELECTORALES, AGRARIOS, SINDICALES Y RELIGIOSOS.
001-TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

COMPONENTE: 466-RESOLUCIÓN MATERIAL ELECTORAL EMITIDA
2109-EMITIR RESOLUCIÓN EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE SISTEMA NORMATIVO INDÍGENA
ACTIVIDAD:

UE: 001-TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
123-PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		098-EMISIÓN DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL		000- - -		003-EMISIÓN DE RESOLUCIONES Y ACUERDOS SOBRE JUICIOS ELECTORALES EN EL RÉGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		POBLACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA DE 18 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES: 1385542		MUJERES: 1586994	
				TOTAL:		2972536	
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
21,055,636.49	2,000.00	0.00	21,057,636.49	4,040,632.85	4,394,781.80	0.00	0.00
PRESUPUESTO ANUAL							
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercicio		% de Ejercicio V.s. Modificado	
5,507,534.21	4,394,781.80	4,394,781.80	4,394,781.80	4,394,781.80		100.00	
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :		PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS EMITIDAS		Número de indicador :		2090	
Definición :		MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL BAJO EL RÉGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS EMITIDAS, RESPECTO A LAS IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL RECIBIDAS					
Método de Cálculo :		(NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL BAJO EL RÉGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS EMITIDAS/(NÚMERO DE IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL RECIBIDAS)*100					
Tipo		Dimensión		Forma de cálculo del indicador		Sentido Esperado	
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN							
RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA, PUBLICADAS DE FORMA TRIMESTRAL POR EL ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL, DISPONIBLES EN https://eseo.mx/index.php/actividad-jurisdiccional/sentencias							
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS EMITIDAS							
Unidad de medida: 25 - NÚMERO							
LÍNEA BASE		VALOR		AÑO		VALOR PROGRAMADO ANUAL	
		235.00		2023		240.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE	
PROGRAMACIÓN INICIAL	60.00	60.00	60.00	60.00		T1+T2+T3+T4	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	60.00	60.00	0.00	0.00		T1+T2+T3+T4	
METAS ALCANZADAS	149.00	57.00	0.00	0.00		T1+T2+T3+T4	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	248.33	95.00	0.00	0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	
CUMPLIMIENTO DE METAS							
240.00							
120.00							
206.00							
85.83							

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 95.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 407 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA SEGUNDO TRIMESTRE 2023



UE: 001-TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
123-PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		098-EMISIÓN DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL		000-...		004-PROCESO ELECTORAL ORDINARIO POR SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS 2022 - 2023	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		POBLACIÓN DE LA ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:		HOMBRES:		MUJERES:	
				1385542		1586994	
				TOTAL:		2972536	
PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
6,647,090.12	0.00	0.00	6,647,090.12	2,451,732.84	1,149,478.98	0.00	0.00
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercicio Vs. Modificado		
3,243,879.41	1,149,478.98	1,149,478.98	1,149,478.98	1,149,478.98	100.00		
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre : PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS EMITIDAS				Número de indicador : 2090			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL BAJO EL RÉGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS EMITIDAS, RESPECTO A LAS IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL RECIBIDAS							
Método de Cálculo : (NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL BAJO EL RÉGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS EMITIDAS/NÚMERO DE IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL RECIBIDAS)*100							
Tipo		Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador	
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPIUESTO			
RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA, PUBLICADAS DE FORMA TRIMESTRAL POR EL ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL, DISPONIBLES EN https://eseo.mx/index.php/actividad-jurisdiccional/sentencias				LAS PERSONAS INCONFORMES PRESENTAN MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLITICOS ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA			
Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS EMITIDAS							
Unidad de medida: 25 - NÚMERO							
AÑO		VALOR		AÑO		VALOR	
2019		235.00		2023		240.00	
LÍNEA BASE							
1er.TRIMESTRE				2o.TRIMESTRE			
PROGRAMACIÓN INICIAL				PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA			
60.00				60.00			
METAS ALCANZADAS				METAS ALCANZADAS			
149.00				57.00			
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL				PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL			
248.33				95.00			
3er.TRIMESTRE				4o.TRIMESTRE			
PROGRAMACIÓN INICIAL				PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA			
60.00				60.00			
METAS ALCANZADAS				METAS ALCANZADAS			
60.00				0.00			
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL				PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL			
60.00				0.00			
CUMPLIMIENTO DE METAS				CUMPLIMIENTO DE METAS			
T1+T2+T3+T4				T1+T2+T3+T4			
240.00				120.00			
206.00				85.83			

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 95.00 %



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**RELACION DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(Pesos)**

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12310	TERRENOS	1,980,800.00
12330	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	
12351	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12352	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12353	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	
12355	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12356	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12357	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12359	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12361	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12363	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	
12365	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12366	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12367	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12369	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12390	OTROS BIENES INMUEBLES	
	SUMA TOTAL:	



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(Pesos)**

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1,561,502
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	15,728
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,960,504
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	0
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	41,316
12422	APARATOS DEPORTIVOS	0
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	74,406
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	3,897,677
12443	EQUIPO AEROSPAIAL	0
12445	EMBARCACIONES	0
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	0
12450	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	0
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	0
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	243,632
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	66,022
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	0
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	0
12469	OTROS EQUIPOS	37,683
12471	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	0
12483	AVES	0
12484	OVINOS Y CAPRINOS	0
12486	EQUINOS	0
12487	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	0
12488	ÁRBOLES Y PLANTAS	0
12489	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
	SUMA TOTAL:	7,898,469



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		
	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA	FECHA DE APERTURA
NO APLICA			



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



MONTOS PAGADOS POR AYUDAS Y SUBSIDIOS

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

CONCEPTO	AYUDA	SUBSIDIO	SECTOR (ECONÓMICO O SOCIAL)	BENEFICIARIO	CURP	RFC	MONTO PAGADO
NO APLICA							

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022
(PESOS)

Concepto	31 de junio 2023	31 de diciembre 2022	Concepto	31 de junio 2023	31 de diciembre 2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	5,863,871	5,818,478	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,390,466	6,493,904
Efectivo	9,990	4,870	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
Bancos/Tesorería			Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0	0
Bancos/Dependencias y Otros	5,853,881	5,813,608	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
Fondos con Afectación Específica			Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	964,788	933,468
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
Otros Efectivos y Equivalentes			Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	727,045	675,875	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Financieras de Corto Plazo			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,425,678	5,560,436
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	727,045	675,875	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Préstamos Otorgados a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Inventarios	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	200,000	0
Inventario de Mercancías para Venta			Fondos en Garantía a Corto Plazo	200,000	0
Inventario de Mercancías Terminadas			Fondos en Administración a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			Fondos Contingentes a Corto Plazo		
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
Bienes en Tránsito			Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Almacenes			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
Estimación por Deterioro de Inventarios			Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	0	0	Otras Provisiones a Corto Plazo		
Valores en Garantía			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			Ingresos por Clasificar		
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			Recaudación por Participar		
Adquisición con Fondos de Terceros			Otros Pasivos Circulantes		
Total de Activos Circulantes	6,590,917	6,494,354	Total de Pasivos Circulantes	6,590,466	6,493,904
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,980,800	1,980,800	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	7,898,469	7,898,469	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles	44,987	44,987	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,570,217	-4,570,217	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos			Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total del Pasivo	6,590,466	6,493,904
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes	5,354,039	5,354,039			

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022
(PESOS)

Concepto	31 de junio 2023	31 de diciembre 2022	Concepto	31 de junio 2023	31 de diciembre 2022
Total del Activo	11,944,956	11,848,393	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	5,354,490	5,354,489
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0	-361,051
			Resultados de Ejercicios Anteriores	5,354,490	5,715,540
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	5,354,490	5,354,489
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	11,944,956	11,848,393

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
Balance Presupuestario - LDF
 Del 01 de enero al 30 de junio de 2023
 (PESOS)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	59,456,716	30,641,070	30,609,750
A1. Ingresos de Libre Disposición	59,456,716	30,641,070	30,609,750
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	59,456,716	30,641,070	30,609,750
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	59,456,716	30,641,070	30,609,750
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	0	0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	0	0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0	0	0

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	59,456,716	30,641,070	30,609,750
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	59,456,716	30,641,070	30,609,750
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0	0	0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	0	0

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
Estado Analítico de Ingreso Detallado - LDF
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023
(PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)						
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	59,456,716	3,715,933	63,172,649	30,641,070	30,609,750	32,531,579
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)						
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	59,456,716	3,715,933	63,172,649	30,641,070	30,609,750	32,531,579
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)						
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)						
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)						
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	59,456,716	3,715,933	63,172,649	30,641,070	30,609,750	32,531,579
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)						

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (I=A+B) A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3) a1) Instituciones de Crédito a2) Títulos y Valores a3) Arrendamientos Financieros B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3) b1) Instituciones de Crédito b2) Títulos y Valores b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	6,493,904			96,562.00	6,590,466		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	6,493,904				6,590,466		
4. Deuda Contingente ¹ (Informativo) A. Deuda Contingente 1 B. Deuda Contingente 2 C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero ² (Informativo) A. Instrumento Bono Cupón Cero 1 B. Instrumento Bono Cupón Cero 2 C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las entidades federativas con sus municipios, organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria, estatal mayoritaria y ideocomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

² Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo) A. Crédito 1 B. Crédito 2 C. Crédito XX					

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos -LDF
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2023
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de marzo de 2023 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de marzo de 2023 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de marzo de 2023 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d) a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										

No aplica

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	59,456,716	3,715,933	63,172,649	30,641,070	30,609,750	32,531,579
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
a4) Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos O	0	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
c2) Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	0	0	0	0	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
c8) Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4)	59,456,716	2,610,833	62,067,549	30,641,070	30,609,750	31,426,479
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	59,456,716	2,610,833	62,067,549	30,641,070	30,609,750	31,426,479
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8)	0	1,105,100	1,105,100	0	0	1,105,100
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	1,105,100	1,105,100	0	0	1,105,100
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
a4) Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos O	0	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
c2) Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	0	0	0	0	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
c8) Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	59,456,716	3,715,933	63,172,649	30,641,070	30,609,750	32,531,579

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Administrativa						
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023						
(PESOS)						
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado						
A. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA	59,456,716 59,456,716	3,715,933 3,715,933	63,172,649 63,172,649	30,641,070 30,641,070	30,609,750 30,609,750	32,531,579 32,531,579
II. Gasto Etiquetado						
A.	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
III. Total de Egresos (III = I + II)	59,456,716	3,715,933	63,172,649	30,641,070	30,609,750	32,531,579

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	59,456,716	3,715,933	63,172,649	30,641,070	30,609,750	32,531,579
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	59,456,716	3,715,933	63,172,649	30,641,070	30,609,750	32,531,579
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	0	0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	59,456,716	3,715,933	63,172,649	30,641,070	30,609,750	32,531,579
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	0	0	0	0	0	0
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
II: Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	0	0	0	0	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	0	0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	0	0	0	0	0	0
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	59,456,716	3,715,933	63,172,649	30,641,070	30,609,750	32,531,579

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)						
A. Personal Administrativo	46,025,538	2,610,833	48,636,370	23,803,245	23,803,245	24,833,126
B. Magisterio	46,025,538	2,610,833	48,636,370	23,803,245	23,803,245	24,833,126
C. Servicios de Salud (C=c1+c2) c1) Personal Administrativo c2) Personal Médico, paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2) e1) Nombre del Programa o Ley 1 e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)						
A. Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2) c1) Personal Administrativo c2) Personal Médico, paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2) e1) Nombre del Programa o Ley 1 e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
III. Total de Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	46,025,538	2,610,833	48,636,370	23,803,245	23,803,245	24,833,126



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<p>Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p>Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p>Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p>Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p>Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio</p> <p>Monto de la reserva</p> <p>Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos</p> <p>Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento</p> <p>Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial</p>					